



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Cocotitlán, Estado de México a 30 de septiembre del 2025 Asunto: Informe Sobre Programas y Proyectos de Inversión

LIC. LILIANA DÁVALOSN HAM AUDITORA SUPERIOR DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO P R E S E N T E

De conformidad con lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Sistema Municipal DIF de Cocotitlán, como ente público tiene la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre los Programas y Proyectos de Inversión, por lo que con este documento:

SE INFORMA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA FECHA EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE COCOTITLÁN, NO TIENE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.



L.C.P. JESÚS HERNÁNDEZ BAUTISTA TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE COCOTITLÁN

¡Valores que Transforman!